



INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA (SOBRE A)

REF: **JMM-CCC-LPN-2025-0001**
DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS**

I. Antecedentes

En fecha veintinueve (29) de agosto de Dos Mil Veinticinco (2025) los peritos suscriptores remiten a través de este informe al Comité de Compras y Contrataciones de manera consolidada los resultados de la EVALUACIÓN DEFINITIVA de la oferta técnica recibida por la Empresa **MTE GROUP, SRL, RNC 132000821 y RPR 85380**, para el PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, REFERENCIA: JMM-CCC-LPN-2025-0001.

En el Numeral 11.1, Contenido de la Oferta Técnica, del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, REFERENCIA: JMM-CCC-LPN-2025-0001**, se requirió las ofertas técnicas presenten la documentación señalada en la sección 11.1 del Pliego de Condiciones.

II. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral 12.1 del pliego de condiciones

En el numeral 12 del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, REFERENCIA: JMM-CCC-LPN-2025-0001**, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica “Sobre A”	Metodología
Documentación legal	Cumple/No Cumple
Documentación financiera	Cumple/ No Cumple
Documentación técnica	Cumple/No Cumple

III. Resultados definitivos de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados definitivos por cada oferente, a partir de los componentes la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en el numeral 12.1 del pliego de condiciones, según los siguientes cuadros:

1) OFERENTE: MTE GROUP, SRL

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),	CUMPLE	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), y que se evidencie empleados registrados.	CUMPLE	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 25100000 " Vehículos de Motor ", referida en el numeral 2 sobre "objeto del procedimiento de selección"	CUMPLE	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente)	CUMPLE	
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	CUMPLE	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	CUMPLE	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	CUMPLE	
Poder de representación (Si Aplica)	N/A	
Certificación MIPYMES (cuando aplique)	CUMPLE	
Copia de la cédula de identidad y electoral	CUMPLE	
Formulario de Compromiso ético del proveedor.	CUMPLE	
Declaración jurada Notarizada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	CUMPLE	

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera		
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL. Límite establecido: Mayor 1.20 Mayor o igual que > 1.20 (<i>Cumple</i>) Menor que < 1.20 (<i>No cumple</i>)	CUMPLE	
Índice de liquidez corriente = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE. Límite establecido: Mayor 0.9 Mayor o igual que > 0.9 (<i>Cumple</i>) Menor que < 0.9 (<i>No cumple</i>)	CUMPLE	
Indice de endeudamiento= PASIVO TOTAL / PATRIMONIO NETO. Límite establecido: Menor 1.50 Menor o igual que < 1.50 (<i>Cumple</i>) Mayor que > 1.50 (<i>No Cumple</i>)	CUMPLE	
Presentar Referencias de crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado en el presente proceso de licitación.	CUMPLE	
Referencias Bancarias	CUMPLE	

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
OFERTA TÉCNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas solicitada (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	
PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD: que evidencie que el oferente un ambiente de trabajo adecuado para los colaboradores en la etapa de mantenimiento y reparación de los equipos. (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE: Que el oferente se encuentre autorizado por el fabricante para comercializar estos Bienes en la República Dominicana. (Chasis y Caja Compactadora).	CUMPLE	
GARANTÍA: Que el oferente ofrezca Garantía de los Equipos ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y alcance la totalidad del vehículo. Para ser validos estos certificados este debe ser emitido por el Representante o Concesionario de la marca del Camión Compactador completo (Chasis + Caja Compactadora).	CUMPLE	
PERSONAL CAPACITADO: Que el oferente demuestre que cuenta con el personal capacitado entrenado por el fabricante para dar respuesta a poseibles eventos presentados por los equipos.	CUMPLE	

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica			
Criterio a evaluar	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION	
CAPACIDAD DE RESPUESTA: Que el oferente demuestre su capacidad de Respuesta ante cualquier eventualidad con la presentación de evidencias de tener disponibilidad de taller de servicio y los repuestos en el país con capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad presentada por el camión compactador.	CUMPLE		
PLAN DE MANTENIMIENTO: Que el oferente ofrezca los servicios de Mantenimiento exigidos por el fabricante y que esté disponible para darlos en las instalaciones de la entidad contratante.	CUMPLE		
ENTREGA: Que el Plan de Entrega de los vehículos cumpla con el tiempo máximo para la entrega del Camion Compactador indicado en las especificaciones técnicas.	CUMPLE		
EXPERIENCIA: Que el oferente presente constancia documental que dé cuenta que el oferente ha vendido camiones compactadores de la misma marca ofertada en la República Dominicana	CUMPLE		

IV. Resultados finales de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de habilitación al Sobre B

Una vez realizada la evaluación técnica definitiva, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados finales de dicha evaluación, y la recomendación de habilitación a la apertura del Sobre B del proceso presente el dia establecido en el cronograma de actividades:

Nombre del oferente	Ponderación	Resultado
MTE GROUP SRL	Cumple con todos los requerimientos por lo que se recomienda habilitar para la apertura del Sobre B "oferta económica",	HABILITADO,

Informe emitido en el Distrito Municipal Medina, Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los veintinueve (29) de agosto de Dos Mil Veinticinco (2025).

 Ambrosio Torres Suero, Perito Evaluador	 Adalgisa Jiménez Nivar Perito Evaluador
--	---